

Medellín, 01 de septiembre 2026

1300 2659

Señor:

Juan Diego Aguirre Londoño

Director de Desarrollo Físico Gobernación d

Radicado: R 2026010591332

Fecha: 02/09/2026 11:24:55.0

Tipo: OFICIO
Destino: BEATRIZ ELENA OSPINA



Asunto: Entrega correspondiente al contrato Interadministrativo No 4600018656 de mandato contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia firme

Referencia: contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia firme

Respetado Ingeniero Juan Diego,

Mediante la presente remito para su revisión y tramite de los informes del componente SST contrato de interventoría No 20260072 lote # 2 informes del mandato con sus respectivos anexos, como se relacionan a continuación.

Informes SST mensual de interventoría Tomo 1 correspondiente a los periodos de:

- Informe No 1 del 23 de enero de 2026 a el 31 de enero de 2026 titiribí- armenia
- pág. 1 – 19
- Anexo memoria USB informe No 1
- Informe No 2 del 01 febrero de 2026 a el 28 febrero de 2026 titiribí- armenia
- pág. 20 – 42
- Anexo memoria USB informe No 2
- Informe No 3 del 01 marzo de 2026 a el 30 marzo de 2026 titiribí- armenia
- pág. 43 – 68
- Anexo memoria USB informe No 3
- Informe No 4 del 01 abril de 2026 a el 30 abril de 2026 titiribí- armenia
- pág. 69 – 96
- Anexo memoria USB informe No 4

Recibí

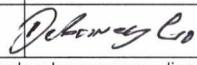
02-09-2026
11:00 am

ARCHIVO SIE
2026 SEP 15 7:49:34

- Informe No 5 del 01 mayo de 2026 a el 31 de mayo de 2026 titiribí- armenia
- pág. 97 – 127
- Anexo memoria USB informe No 5
- Informe No 6 del 01 junio de 2026 a el 30 de junio de 2026 titiribí- armenia
- pág. 128 – 201
- Anexo memoria USB informe No 6

Cordialmente


CATALINA CASTRILLON TORRES
Subgerente de Ejecución de Proyectos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Duberney Concha Marin		31/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 02

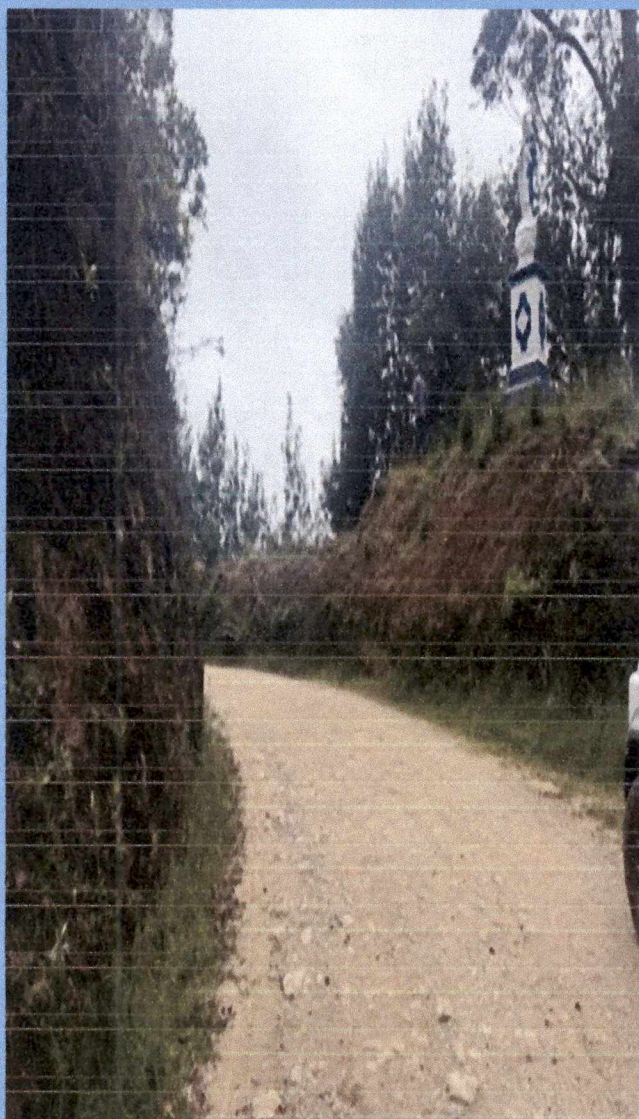
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATO DE OBRA
N° 2500111B2821 DE 2025

ANTIOQUIA

INTERVENTORÍA

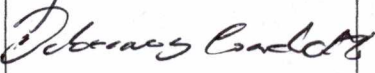


 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
--	---	---

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 02

ENTIDAD CONTRATANTE	Gobernación de Antioquia – SIF
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO EL PROGRESO
CONTRATO DE OBRA N°	2500111B2821 de 2025
OBJETO	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACION DE LAS VIAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 2 OCCIDENTE)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO TEMPORALES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	20260072 de 2025
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACION DE LAS VIAS EN LA SUBREGION OCCIDENTE (LOTE 2) A CARGO DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PERIODO	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
--	--	---

	CARGO	FIRMA	PERÍODO	VERSIÓN
ELABORÓ	Residente SST de Interventoría	 Nubia Inés Gil Carmona	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	1
REVISÓ	Representante legal de Interventoría	 Juan Guillermo Tobón		
APROBÓ	Supervisor SST del proyecto SIF			

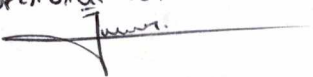
↓
Jesus David Jimenez
profesional SST - SIF


Tabla de contenido

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 02.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Alcance.....	5
2. OBJETIVOS	5
2.1. Objetivo General	5
2.2. Objetivos Específicos.....	5
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
3.1. Localización Subregiones de Occidente Antioqueño:	6
3.2. Actividades por ejecutar y alcance:.....	8
3.3. Señalización Vial y Elementos de Protección	9
4. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.....	10
4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	10
4.2. INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA.....	11

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO	12
6. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA	15
7. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SG-SST	15
8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EJECUTADAS POR CONSORCIO	16
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO E INTERVENTORIA EN EL PERIODO:	16
a. Seguridad Social	17
b. Presupuestos	17
c. Anexos contratista e interventoría:	18
d. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:	19
e. Subprograma de higiene industrial:	19
f. Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo	19
g. Accidentes laborales presentados en el periodo	20
h. Seguimiento PESV, Maquinaria, Vehículos y Equipos	20
i. Registro fotográfico:	20
10. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	21
12. RECOMENDACIONES	22

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	---	---

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Alcance

El proyecto tiene como propósito realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social, ambiental y en seguridad y salud en el trabajo a las actividades de mejoramiento, mantenimiento y estabilización de las vías a cargo del Departamento de Antioquia descritas en la siguiente tabla, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos, estudios, manuales y/o lineamientos definidos por la Secretaría de Infraestructura Física.

Las intervenciones se desarrollarán sobre los segmentos específicos de las vías a continuación relacionadas, priorizados por la Secretaría de Infraestructura Física atendiendo los puntos críticos que comprometan la estabilidad, drenaje, seguridad y continuidad del tránsito vehicular:

SUBREGIÓN OCCIDENTE	
CORREDOR	CÓDIGO (S) DE VÍA
Ebéjico - Heliconia - Medellín	62AN17
Sopetrán - Horizontes - Belmira	62AN15
Frontino - Nutibara	62AN08, 05284VT66
Titiribí - Armenia	60AN08-1
Miserenga - Ebéjico	62AN17

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la subregión occidente (lote 2) a cargo del departamento de Antioquia.

2.2. Objetivos Específicos

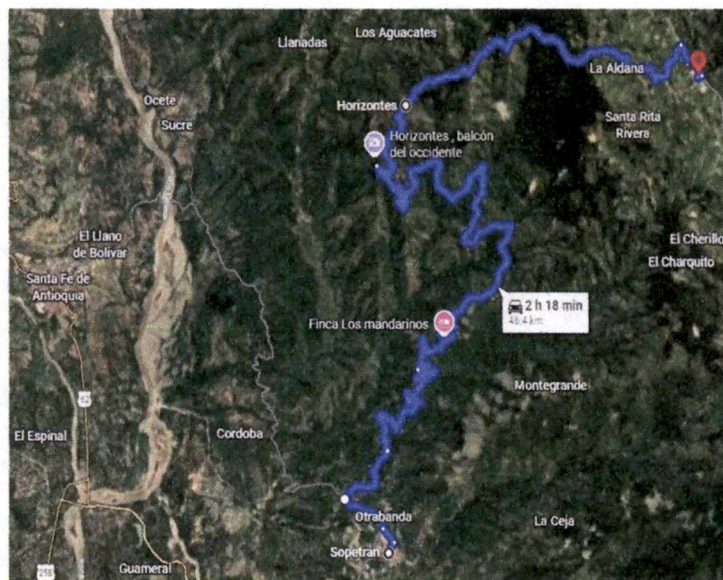
- Verificar, controlar y certificar que la ejecución de las obras se realice dentro de los plazos establecidos.

- Hacer cumplir los estándares técnicos, normativos y de calidad requeridos, asegurando la correcta aplicación de los materiales, la metodología constructiva, los procedimientos de control de calidad y la adecuada gestión ambiental, de modo que se preserven la capacidad estructural y la seguridad vial de los corredores objeto del contrato.
- Asegurar que se realice una correcta utilización de los recursos económicos asignados a las obras y realizar un seguimiento integral al avance de las mismas para generar los respectivos informes detallados sobre el estado del proyecto y proponer las acciones correctivas a que haya lugar.
- verificar y garantizar que todas las actividades desarrolladas por el contratista de obra se ejecuten conforme a las especificaciones generales de construcción.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Localización Subregiones de Occidente Antioqueño:





Fuente: Google Maps

Ilustración 1 Vía Sopetrán – Horizontes _ Belmira

Sopetrán es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Occidente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Olaya, por el este con el municipio de Belmira, por el sur con los municipios de San Jerónimo y Ebéjico, y por el oeste con el municipio de Santa Fe de Antioquia. Su cabecera dista 40 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. El municipio posee una extensión de 223 kilómetros cuadrados.

La vía objeto de intervención es tradicionalmente una trocha de tierra, transitable en motos de enduro/trail y vehículos altos, con tramos en regular estado. Actualmente, se encuentran pavimentados algunos tramos entre el corregimiento de Horizontes y Sopetrán.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

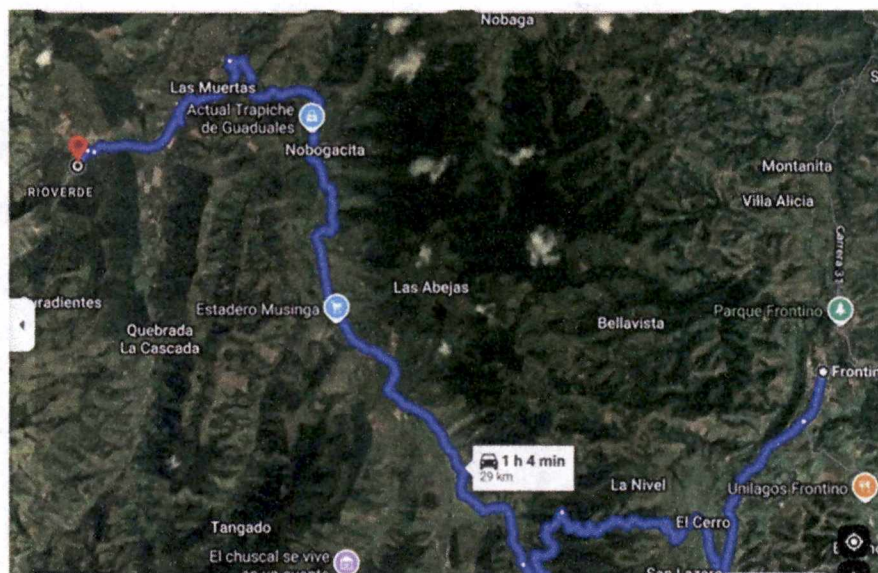


Ilustración 2 Vía Frontino Nutibara

Frontino es un municipio de Colombia ubicado en el occidente del departamento de Antioquia, conocido como "el tesoro oculto" o el páramo antioqueño. Fundado en 1806, destaca por sus paisajes montañosos, cultura panelera, fuerte presencia indígena Emberá Catío y su centro histórico colonial con la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

El corredor vial objeto de intervención es tradicionalmente una trocha de tierra, transitable en motos de enduro/trail y vehículos altos, con tramos en regular estado. Actualmente, se encuentra pavimentado un tramo 1,5 km entre la cabecera municipal y la salida hacia zona rural.

3.2. Actividades por ejecutar y alcance:

Con la presente intervención, se pretende incrementar la calidad de vida y bienestar para los habitantes del sector y los potenciales usuarios de las vías, garantizando la conectividad local y regional, lo que permitirá mejorar las condiciones de operación de la infraestructura vial existente, alcanzando los factores de operación, seguridad y confort mínimos exigidos por la normatividad, esto se proyecta mediante la ejecución de las siguientes productos generales que se encuentran y dependen de los presupuestos de cada lote y cada tramo vial correspondiente, para el caso de la vía Sopetrán – Horizontes

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
--	--	---

– Belmira y el otro frente de trabajo Frontino – Horizontes, se pretende la ejecución de las siguientes actividades constructivas:

- Realizar estudio de caracterización del suelo subrasante, material superficial y diseño de la fórmula de trabajo de La estabilización siguiendo la normativa vigente del INVIAS.
- Construcción de alcantarillas.
- Construcción de cunetas
- Construcción de bordillos
- Construcción de filtros para cunetas
- Construcción de disipadores
- Construcción y estabilización con material granular
- Construcción de una superficie de rodadura en tratamiento superficial doble
- Construcción de señalización vial

3.3. Señalización Vial y Elementos de Protección

Para este periodo de febrero 2026, el Consorcio El Progreso radica el Plan de Manejo de Tránsito ante la autoridad competente.

Durante este periodo se llevó a cabo la iniciación de la instalación de la señalización vertical de obra, la cual cumple con lo establecido en el Manual de Señalización Vial Nacional, tanto en dimensiones como en los niveles de retrorreflexión requeridos. Esta señalización fue diseñada considerando las características del proyecto y la velocidad de las vías de acceso al mismo, garantizando así la seguridad vial en la zona. Con el PMT se asegura la presencia de los auxiliares de tránsito para apoyar el ingreso y salida de vehículos y maquinaria en la obra.

La Interventoría para la ejecución de las obras, será la encargada de verificar que se implemente el PMT antes de dar inicio a la construcción y que se mantenga en condiciones aceptables durante el plazo de ejecución. En caso de requerirse complementos o PMT puntuales por cierres de carril o cualquier otro tipo de intervención que afecte los flujos de las vías aledañas, el mismo equipo de trabajo exigirá dichos estudios y las respectivas aprobaciones por parte de la Autoridad Competente.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

Elementos de protección personal

La interventoría realizó verificación del suministro de los elementos de protección personal al personal del contratista y las reposiciones por deterioro de los mismos.

El contratista para el mes de febrero de 2026 realizó entrega de dotación (camisa, pantalón, calzado de seguridad y elementos de protección personal). La evidencia de esta entrega se puede verificar en el anexo 18. Entrega de EPP y anexo 19. Entrega de dotación.

4. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Contrato de Obra No.	2500111B2821 de 2025
Fecha de Suscripción	10 DE FEBRERO DE 2026
Identificación del Proceso en SECOP	
Objeto	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACION DE LAS VIAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 2 OCCIDENTE)
Contratista	CONSORCIO EL PROGRESO
Nit.	902.017.242-2
Representante Legal	SANDRA GARCIA
Valor del contrato	\$104.855.613.958
Anticipo entregado al contratista (15%)	\$15.728.342.093.7 (Aun no se entrega)
Fecha de inicio	10 DE FEBRERO de 2026
Plazo inicial	18 MESES
Fecha de terminación	10 DE AGOSTO 2027
Fecha de reinicio	
Fecha de terminación	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

Interventor	CONSORCIO TEMPOTALES
--------------------	-----------------------------

4.2. INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA

Tabla 2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
Contrato de Interventoría No.	20260072 de 2025
Fecha de Suscripción	23 DE ENERO DE 2026
Identificación del Proceso en SECOP	
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACION DE LAS VIAS EN LA SUBREGION OCCIDENTE (LOTE2) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Interventoría	CONSORCIO TEMPORALES
Nit.	902.022.661-5
Representante Legal	JUAN GUILLERMO TOBON POSADA
Valor del contrato	\$ 7.853.059.284
Anticipo entregado al contratista (15%)	
Fecha de inicio	23 DE ENERO DE 2026
Plazo inicial	19 MESES
Fecha de terminación	23 DE AGOSTO DE 2027
Fecha de reinicio	
Fecha de terminación	
Supervisor	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO

Tabla 3 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA EN EL PERIODO

LISTADO PERSONAL CONTRATISTA AUTORIZADO						
CONTRATO						
No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
1	LEIDY MARCELA PIEDRAHITA SERNA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1.000.411.687	CONSORCIO EL PROGRESO	5/02/2026	
2	JESUS MARIA AYALA GONZALEZ	ENCARGADO DE OBRA	70928011	CONSORCIO EL PROGRESO	17/02/2026	
3	RENZO FERNANDO CASTRILLON JIMENEZ	RESIDENTE AMBIENTAL	98504487	CONSORCIO EL PROGRESO	23/02/2026	
4	KATHERINE GARCIA RODRIGUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1042708755	CONSORCIO EL PROGRESO	27/02/2026	
LISTADO PERSONAL CONTRATISTA AUTORIZADO						
CONTRATO						
No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
5	OSCAR MARIO MUÑETON MACIAS	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO	1007074966	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
6	CRISTIAN CAMILO MURIEL USUGA	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO	1042709773	CONSORCIO EL PROGRESO	17/02/2026	
7	ANDRES FELIPE PAJARO PATIÑO	INGENIERO RESIDENTE CIVIL	1067865644	CONSORCIO EL PROGRESO	5/01/2026	
8	MARICELLY LOPEZ ZAPATA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1.038.332.594	CONSORCIO EL PROGRESO	17/02/2026	
9	ANA ARLENY SILVA GARCES	RESIDENTE SST	1.038.336.371	CONSORCIO EL PROGRESO	23/02/2025	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

10	JAIRO JAVIER LOPEZ GALVIS	OPERADOR	15.961.990	CONSORCIO EL PROGRESO	24/02/2026	
11	MANUEL LORENZO MURILLO ANDRADE	OPERADOR	1.039.686.627	CONSORCIO EL PROGRESO	20/02/2026	
12	JOAQUIN ANTONIO TIBATA CHITIVO	RESIDENTE OBRA	4.180.080	CONSORCIO EL PROGRESO	17/02/2026	
13	CESAR AUGUSTO ISAZA CASTRILLON	SUPERVISOR DE OBRA	3.588.787	CONSORCIO EL PROGRESO	17/02/2026	
14	JUAN FERNANDO SARRAZOLA ROLDAN	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO	3482877	CONSORCIO EL PROGRESO	17/02/2026	
15	BELARMIN ANTONIO LOPEZ LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	71023580	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
16	DIEGO LEON MONTOYA RIVERA	AYUDANTE DE OBRA	1038337721	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
17	EMERSON GONZALEZ CARVAJAL	AYUDANTE DE OBRA	1038927240	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
18	HECTOR HERNAN RAMIREZ ALVAREZ	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	98698790	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
19	DUVAN ALCIDES HERRERA VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	1041631427	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

LISTADO PERSONAL CONTRATISTA AUTORIZADO						
CONTRATO						
No,	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
20	WILSON DAVID BAILARIN DOMICO	AYUDANTE DE OBRA	1007440327	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
21	MONTOYA RIVERA	AYUDANTE DE OBRA	1001581076	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
22	SEBASTIAN MONTOYA RIVERA	AYUDANTE DE OBRA	1038927085	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
23	JOSE ARMANDO MONTOYA RIVERA	AYUDANTE DE OBRA	1001580411	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
24	JUAN CARLOS PENAGOS REYES	RESIDENTE SST	1106483875	CONSORCIO EL PROGRESO	21/02/2026	
25	YENNI YOBHANA VARGAS CRISTANCHO	RESIDENTE CIVIL DE OBRA	28951310	CONSORCIO EL PROGRESO	2/26/2026	
26	NIDIA SORAIDA VASQUEZ ARTEAGA	RESIDENTE SOCIAL	43452148	CONSORCIO EL PROGRESO	24/02/2026	
27	HERNAN DE JESUS LONDOÑO PEÑA	CONDUCTOR	15322099	CONSORCIO EL PROGRESO	10/12/2012	
28	MATEO URREGO LAINEZ	AYUDANTE DE OBRA	1020457132	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
29	EMERSON ANDREY LARA ESPINOSA	AYUDANTE DE OBRA	1000875066	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
30	LUIS ELMER ORTIZ MENDEZ	AYUDANTE DE OBRA	94462511	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
31	JHAN CARLOS ORTIZ MÚNERA	AYUDANTE DE OBRA	1001845530	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
32	LEONANRDO ECHEVERRY BEDOYA	AYUDANTE DE OBRA	3538332	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	
33	SANDRO DE JESUS SERNA MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	98454198	CONSORCIO EL PROGRESO	26/02/2026	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
--	--	---

6. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

En la tabla No 4, se relaciona el listado de personal técnico de interventoría.

Nota: Se evidencia Anexo 20. Perfil Sociodemográfico de obra e Interventoría y Anexo 26. Listado de personal de obra e interventoría

Tabla 4 LISTADO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

LISTADO PERSONAL INTERVENTORÍA						
CONTRATO						
No	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
1	JUAN GUILLERMO TOBON POSADA	RESIDENTE CIVIL	71776136	CONSORCIO TEMPORALES	23/01/2026	
2	CARLOS MEJIA	RESIDENTE CIVIL	112836805	CONSORCIO TEMPORALES	23/01/2026	
3	JHON ALEXANDER GOMEZ	TOPOGRAFO	1096956411	CONSORCIO TEMPORALES	16/02/2026	
4	JHON FREDY CUARTAS MEJIA	AUX TOPOGRFIA	1040733652	CONSORCIO TEMPORALES	16/02/2026	
5	DIANA CAROLINA VASQUEZ	RESIDENTE AMBIENTAL	1020447060	CONSORCIO TEMPORALES	16/02/2026	

7. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SG-SST

El Consorcio El Progreso es consciente que todas las actividades desarrolladas en los proyectos generan situaciones de riesgo tanto para los trabajadores como para las instalaciones, propiedad y entorno, por eso el SG-SST de la empresa define los criterios para identificar, evaluar, valorar, controlar los riesgos inherentes a las actividades. El sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del consorcio El Progreso se fundamenta en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, Título 4, Capítulo 6) y la

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES <i>Contrato de Interventoría</i> No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
--	---	---

resolución 0312 de 2019. Su estructura se organiza de acuerdo al cumplimiento de los 60 ítems que conforman los Estándares Mininos, establecidos en el artículo 20 de la resolución 0312 de 2019. Desarrollados bajo la metodología del ciclo PHVA.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría, se encuentra en construcción, siguiendo los lineamientos del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2029.

8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EJECUTADAS POR CONSORCIO

El contratista Consorcio El Progreso inicia labores el día 10 de febrero de 2026, aunque por inconsistencias en la documentación de ingreso de equipos y maquinaria y del personal se empezaron las actividades constructivas el 26 de febrero de 2026, es por esto que se realizaron pocas actividades del cronograma sst tales como inspecciones a maquinaria amarilla, inducciones, entregas de epp.

La interventoría SST para el periodo del informe de forma remota realizó las revisiones de toda la documentación de ingreso del contratista y para el 09 de marzo de 2026, se integra al proyecto de forma presencial la residente sst, para el acompañamiento y verificación en campo del SG- SST del contratista.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO E INTERVENTORIA EN EL PERIODO:

El contratista en el frente de trabajo en Frontino realizo inspecciones de maquinaria amarilla, entrega de dotación y de epp, estas evidencias se pueden verificar en el anexo 24. Registro fotográfico de obra de las actividades ejecutadas en la gestión sst.

En el frente de trabajo en Sopetran las actividades sst se basaron en preparación de documentación para el ingreso, inspección de maquinaria amarilla.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

La interventoría realizó trabajo administrativo con la revisión de ingresos de personal, maquinaria y equipo.

Correos: Con el contratista se tuvo comunicación vía correo electrónico para autorización de ingresos y comunicados relacionados con SST. En el anexo 35. Comunicaciones se puede evidenciar estos.

Oficios: Con el contratista se realizaron comunicados mediante oficio. En el anexo 35. Comunicaciones, se pueden evidenciar estos.

a. Seguridad Social

La interventoría en cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad vigente, realiza de manera oportuna la verificación de los procesos de ingreso (afiliaciones, inducción, exámenes de ingreso, entrega de dotación y demás) garantizando que el personal que ingresa al proyecto cuente con las garantías necesarias en materia de afiliaciones y seguridad y salud en el trabajo para la ejecución de actividades, así como los pagos de la seguridad social conforme a los plazos establecidos por la normatividad, con el fin de evidenciar el cumplimiento de este requisito legal.

Interventoría: Para el periodo evaluado febrero de 2026 la interventoría contaba con 5 personas: 2 Residentes civiles con planilla de pagos a seguridad social; 2 personas en la comisión de topografía con radicados de afiliaciones y 1 Residente ambiental con radicado de afiliaciones.

Contratista: En el anexo 21. Seguridad social de obra e interventoría. Se evidencia lo aporte al sistema de seguridad social con los radicados de afiliación.

b. Presupuestos

La gobernación de Antioquia designó un presupuesto para el corredor **Sopetran - Belimira** un valor de \$ 15.003.305. El contratista Consorcio el progreso ha solicitada un reajuste en este valor ya que es un presupuesto muy limitado para asumir los costos de este componente.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

Para el PMT en Sopetran un estimado de \$ 291.964.241,00.

Para el corredor **Frontino – Nutibara** Se tiene un presupuesto asignado por la gobernación de Antioquia un valor de \$ 14.414.630 Plan SST y para el PMT (incluye IVA) un estimado de \$236.983.041,00

c. Anexos contratista e interventoría:

Dentro del informe mensual del mes de febrero de 2026, se encuentran los siguientes anexos con el siguiente orden:

- Anexo 1. SG-SST obra e Interventoría.
- Anexo 2. Matriz IPVR de obra e Interventoría.
- Anexo 3. Cronograma de Actividades de obra e Interventoría.
- Anexo 4. Alturas 4272/21 de obra. (se indica que no se realizaron actividades de alto riesgo por parte del contratista).
- Anexo 5. Espacios Confinados 0491/20 de obra.
- Anexo 6. Indicadores de Estándares Mínimos, obra e interventoría.
- Anexo 7. Licencias SST todo el personal del área, obra e interventoría.
- Anexo 8. Comité Copasst 2013/86 obra e interventoría.
- Anexo 9. Comité Cocola 1010/06 obra e Interventoría.
- Anexo 10. Emergencias 1575/12 de obra e interventoría.
- Anexo 11. Estándares Mínimos 0312/19 de obra e Interventoría.
- Anexo 12. PESV de obra.
- Anexo 13. PMT de obra.
- Anexo 14. Protocolo de Bioseguridad obra e interventoría*.
- Anexo 15. Documentos de ingreso de obra e interventoría.
- Anexo 16. Contrato o certificado laboral de obra e interventoría.
- Anexo 17. Inducción y evaluación de obra e Interventoría.
- Anexo 18. Entrega de EPP de obra e interventoría.
- Anexo 19. Dotación de obra e Interventoría.
- Anexo 20. Perfil Sociodemográfico de obra e Interventoría.
- Anexo 21. Seguridad Social de obra e Interventoría.
- Anexo 22. Nóminas de obra e interventoría.
- Anexo 23. Inspecciones de seguridad de obra e interventoría.
- Anexo 24. Registro Fotográfico de obra e interventoría.
- Anexo 25. Liquidaciones de obra e Interventoría.
- Anexo 26. Listado de personal de obra e interventoría.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

- Anexo 27. Reportes diarios de obra e Interventoría.
- Anexo 28. Presupuestos PMT y PMA-SST de obra.
- Anexo 29. Paz y Salvos de Personerías de obra.
- Anexo 30. Certificados Revisor Fiscal y Rep. Leg. de obra e interventoría.
- Anexo 31. Consolidado Accidentalidad de obra e interventoría.
- Anexo 32. Ausentismo general de obra e interventoría.
- Anexo 33. Capacitaciones obra e interventoría.
- Anexo 34. Análisis y conclusiones de obra e interventoría.
- Anexo 35. Comunicaciones.

d. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:

El consorcio E Progreso, realiza las evaluaciones ocupacionales de acuerdo a la legislación vigente y a los peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores. Los resultados de las evaluaciones médicas se le comunican al trabajador por escrito.

e. Subprograma de higiene industrial:

Con base en la valoración de riesgos de cada proyecto en específico se determina la necesidad de realizar mediciones higiénicas, cuando las condiciones particulares del contrato, el entorno de trabajo, la magnitud de los peligros identificados o los cambios en los procesos así lo requieran, el Consorcio El Progreso está preparado y dispuesto para realizar dichas mediciones, tanto para el proyecto en Sopetran como para el proyecto en Frontino.

f. Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

El contratista realizó la inducción al personal para que adquieran conocimientos y habilidades para un desempeño laboral efectivo, en este periodo no se dieron charlas de seguridad ya que no tenían un cronograma de capacitación definido, si se dictaron 2 capacitaciones en el frente de trabajo en Sopetran. Las evidencias de la inducción se encuentran en el Anexo 17. Inducción y evaluación y las evidencias de las capacitaciones en el Anexo 33.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
--	---	---

g. Accidentes laborales presentados en el periodo

En el mes de febrero de 2026, en el proyecto no se presentaron reportes de accidentalidad por parte del contratista ni por parte de interventoría.

Anexo 31. Consolidado Accidentalidad de obra e interventoría.

h. Seguimiento PESV, Maquinaria, Vehículos y Equipos

El consorcio El Progreso se acoge al Sistema Integrado de Gestión (SGI) implementado en INTRAMAQ S.A.S, el cual incorpora el Sistema de Gestión de la Seguridad Vial (SGSV) como uno de sus componentes fundamentales, alineado con los requisitos de la norma ISO 39001:2012 y la Resolución 40595 de 2022. Este enfoque integrado permite a la organización gestionar de manera coherente y eficiente los riesgos viales, articulando el PESV con el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015), el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018).

La interventoría no cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial.

i. Registro fotográfico:

A continuación, se relaciona registro fotográfico de las actividades realizadas por el contratista e interventoría en el mes de febrero de 2026:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---



Inspección Motoniveladora -
frente de trabajo de Frontino



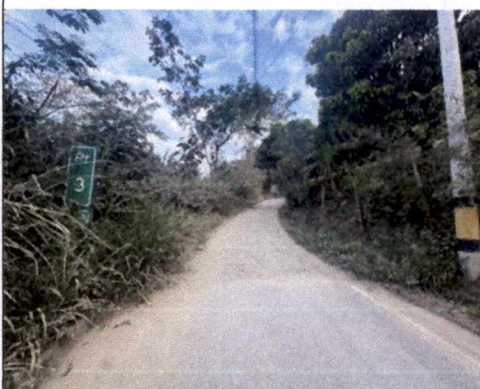
Charlas SST 5 min - frente de
trabajo Frontino



Inspección retroexcavadora -
frente de trabajo Frontino



Entrega de Dotación y Epps –
Frente de trabajo Frontino



Recorrido técnico Sopetran por
interventoría



Recorrido técnico Frontino por
interventoría

10. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- Se realizó seguimiento y acompañamiento SST al cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista Consorcio El Progreso.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

- En este periodo febrero 2026 se realizó la revisión de la documentación para el ingreso del personal.
- Se verifica la realización de inducción y capacitación al personal.
- Se verifica la gestión sst , el uso de los EPP, hidratación del personal y los preoperacionales de maquinaria.
- Durante este periodo, los riesgos identificados en las actividades desarrolladas en la obra son: Riesgos Locativos, Riesgos químicos, Riesgos mecánicos, Riesgos Ergonómicos, Riesgos físicos (Ruido, Vibración).
- Para este periodo no se presentaron Accidentes Laborales
- Se verificación de señalización y demarcación en los frentes de trabajo.
- Desde la interventoría se identifica el cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito, cuanta con el personal idóneo como auxiliares de tránsito.
- El contratista realiza inspección y preoperacionales a la maquinaria y equipos en campo.
- Para este periodo se realizaron inspecciones de la siguiente maquinaria:

1 Retro excavadora

1 Excavadora

1 Motoniveladora

2 Camionetas

1 Camión

12. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda al contratista promover hábitos de autocuidado enfocado en una cultura en la prevención de accidentes laborales.
- Se recomienda al contratista continuar con el acompañamiento SST en las actividades constructivas.
- Se recomienda al contratista continuar con la ejecución del cronograma de actividades.
- Se recomienda al contratista subsanar las observaciones realizadas a los insumos SST del informe:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONSORCIO TEMPORALES Contrato de Interventoría No 20260072 DE 2025 INFORME SST MENSUAL N° 02	
---	--	---

- Anexo 1. Plan de trabajo anual (cronograma de actividades) firmado por representante legal y responsable del sg sst.
- Anexo 2. En la matriz de peligros no se menciona el riesgo de atropellamiento para los auxiliares de tránsito.
- Entre los controles de riesgos para los auxiliares de tránsito se menciona proporcionar protector respiratorio con válvula. Entregar estos elementos de protección o cambiar en la matriz de peligros por respirador N95.
- En la matriz de peligros incluir los riesgos con la cal, ya que no se tienen contemplados.
- Anexo 7. Licencias SST, incluir la licencia de los profesionales en campo.
- Anexo 8. Elegir vigía sst y dar participación en el comité Copasst de la empresa.
- Anexo 9. Elegir representante del comité de convivencia y dar participación con el comité de la empresa.
- Anexo 14. Protocolo de bioseguridad incluir enfermedades respiratorias agudas (influenza, gripe), incluir la Tuberculosis, Hepatitis B.
- Anexo 27. Presupuesto PMT, PMA, SST este va firmado por el representante legal.
- Anexo 35. Comunicaciones, acá se deben incluir las comunicaciones que se tiene con interventoría, oficios, correos.

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO